

Expte. **B-55-05 BLOQUE JUSTICIALISTA "17 DE NOVIEMBRE"** – Proyecto de Comunicación Ref: Vecinos Barrio José Hernández, reclaman mejoras.-

VISTO:

Las actuaciones presentadas por los vecinos del Barrio José Hernández por trabajos no concluidos en obras de desagües, y,

CONSIDERANDO

Que es necesario responder las demandas de los Barrios que más sufren las consecuencias de factores climáticos,

Que ello influye en la vida de los habitantes de ese lugar ocasionándoles serios problemas de anegamiento por falta de mejoras concretas,

Que se deben priorizar y controlar las Obras Públicas en toda su magnitud para que los vecinos confíen en sus autoridades.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Ordinaria realizada el día 29 de de 2005 aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO N° 1: Dirigirse al D.E. para que efectúe por el área que corresponda, una -----urgente gestión que tienda a **controlar y solucionar las demandas de los vecinos del Barrio José Hernández en las obras que mencionan, no están concluidas.**

ARTÍCULO N° 2: De forma.-

PERGAMINO, mayo 3 de 2005.-

COMUNICACIÓN N° 2230/05.-


Dr. Walter A. Gialiani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino